

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

**ACTA DE 5 DE JUNIO DE 2012**

Aprobada en sesión de 2 de julio de 2012

Con fecha 5 de junio de 2012 a las 10:05 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

## **ORDEN DEL DÍA**

---

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Constitución de la nueva Junta de Facultad.
3. Solicitud de revisión del Reglamento Interno del Centro.
4. Renovación de Comisiones del Centro:
  - 4.1. Comisión Permanente.
  - 4.2. Comisión Docente.
  - 4.3. Comisión de Evaluación de la Docencia.
  - 4.4. Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Grado.
  - 4.5. Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de MUI.
  - 4.6. Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
  - 4.7. Subcomisión de Instalaciones.
  - 4.8. Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia UEX.
  - 4.9. Comisión de Contratación de funcionarios interinos.
  - 4.10. Tribunal de Validación.
5. Asuntos de trámite:
  - 5.1. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos de libre elección para la Licenciatura por la realización de otras actividades.
  - 5.2. Solicitud de inscripción en el Libro de Trabajos de Grado de Licenciatura.
  - 5.3. Otros asuntos de trámite.
6. Informe del Decano.
7. Ruegos y preguntas.

## Asistentes

### Equipo decanal:

Decano: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.  
Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes:  
D. Alberto Moreno Domínguez.  
Vicedecano de Infraestructuras y Economía:  
D. Rafael Timón Andrada.  
Secretaría Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

### Representantes de departamentos:

Dirección de empresas y sociología: D. José Carlos Campos López.  
Fisiología: D. Marcos Maynar Mariño.  
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos:  
D. Miguel Ángel Pérez Toledano.  
Psicología y antropología: Dña. Margarita Gozalo Delgado.

### Representantes de funcionarios docentes:

D. Juan Pedro Fuentes García.  
D. Tomás García Calvo.  
D. Kostantinos Gianikellis.  
D. Narcís Gusi Fuertes.  
Dña. Ruth Jiménez Castuera.  
Dña. Perla Moreno Arroyo.  
D. Fernando del Villar Álvarez.

### Representantes de otro personal docente e investigador:

D. José Carmelo Adsuar Sala.  
D. Jesús Damas Arroyo.  
D. Pedro Rufino Olivares Sánchez-Toledo.

### Representantes del personal de administración y servicios

Administrador: D. Alfonso García Chaves.  
Representantes: Dña. Catalina Canales Hernández.  
D. Manuel Manchón Fernández.  
Dña. María del Carmen Martín Martín-Javato.  
Dña. Carmen Crespo Coco.

### Representantes de estudiantes

Delegado de primer curso de Grado: D. Miguel Rodal Martínez.  
Delegado de Máster MUI: Dña. María del Carmen Fernández Echeverría.

### Excusan su asistencia o retraso

Representante del Profesorado Funcionario:  
Dña. Ruth Jiménez Castuera.  
D. Jorge Pérez Gómez.

## Documentación anexa

1. Excusas de inasistencia de la representante del Profesorado Funcionario Dña Ruth Jiménez Castuera.
2. Listados de cursos con reconocimiento de créditos correspondientes a los meses de febrero y abril.
3. Candidaturas a representante a comisiones del profesor D. Jorge Pérez Gómez.

## Preámbulo

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, agradece la presencia de los asistentes e indica que ha excusado su inasistencia por escrito la representante del Profesorado Funcionario Dña. Ruth Jiménez y de forma verbal el representante del Profesorado Funcionario D. Jorge Pérez.

Explica el procedimiento que se seguirá en esta sesión:

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

Por otro lado, ruega brevedad en las intervenciones.

## INICIO DE LA SESIÓN

---

### 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al profesorado, al personal de administración y servicios y a los representantes de estudiantes por correo electrónico.

El Decano explica que se traen a este punto los borradores de las actas correspondientes a las sesiones de los días:

- o 24 de febrero de 2012, sesión ordinaria.

- o 13 de marzo de 2012, sesión extraordinaria.
- o 26 de marzo de 2012, sesión extraordinaria.
- o 13 de abril de 2012, sesión extraordinaria.
- o 24 de mayo de 2012, sesión extraordinaria.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 2. Constitución de la nueva Junta de Facultad

El Presidente explica que esta constitución no se pudo realizar inmediatamente tras las elecciones, debido a la urgencia de convocar una sesión extraordinaria. Por eso, se trae este punto a esta sesión ordinaria, tal y como indica el reglamento interno del Centro.

Seguidamente, procede a leer por orden alfabético la nueva composición de la Junta de Facultad en los sectores A, B y D, tras las recientes elecciones:

### Representantes de Departamentos:

Anatomía y embriología humana:	Vacante.
Derecho público:	D. Pedro Brufao
Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal	D. Vicente Luis del Campo
Dirección de empresas y sociología:	D. José Carlos Campos López
Fisiología	D. Marcos Maynar Mariño
Historia	D. José Antonio Rubio Caballero
Ingeniería de sistemas informáticos y telemáticos	D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Matemáticas	Dña. Asunción Rubio de Juan
Psicología y antropología	Dña. Margarita Gozalo Delgado

### Representantes del sector A

- D. Juan Pedro Fuentes García
- D. Tomás García Calvo
- D. Kostantinos Gianikellis
- D. Narcís Gusi Fuertes

D. Sergio José Ibáñez Godoy  
Dña. Ruth Jiménez Castuera  
Dña. María Perla Moreno Arroyo  
D. Jorge Pérez Gómez  
Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia  
D. José Miguel Saavedra García  
D. Fernando del Villar Álvarez

**Representantes del sector B**

D. José Carmelo Adsuar Sala  
D. Jesús Damas Arroyo  
D. Pedro Rufino Olivares Sánchez-Toledo

**Representante del sector D**

Dña. Catalina Canales Hernández  
Dña. Carmen Crespo Coco  
D. Manuel Manchón Fernández  
Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Martín Martín-Javato

A partir de este momento, el Presidente declara constituida la nueva Junta de Facultad.

### **3. Solicitud de revisión del Reglamento Interno del Centro**

El Decano explica que el Reglamento Interno del Centro vigente data del año 2000, por lo que necesita actualizarse después de los cambios sufridos en la Facultad y en la propia Universidad, en la que se están renovando prácticamente todas las normativas existentes.

Tal y como establece nuestra propia normativa, para poder realizar una modificación en este reglamento, es preciso que en primer lugar un tercio de los miembros de la Junta de Facultad esté de acuerdo en abordar esta modificación. Posteriormente, en otra Junta de Facultad se traería una propuesta que deberá estudiar la Junta para ser admitida a trámite. Si la Junta la admite, habrá un plazo para presentar alegaciones o sugerencias y será necesaria una tercera Junta de Facultad, para proceder a la modificación efectiva.

**Primer turno de palabra**

1. Comisión. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón pregunta por la comisión que debe abordar el estudio de la propuesta. El Decano explica que esta comisión estará compuesta por representantes de todos los sectores, además del equipo decanal.

2. Otras normativas. El representante del Personal Docente e Investigador D. José Adsuar, pregunta por el resto de normativas, como la de instalaciones. El Decano explica que el equipo directivo se encuentra trabajando en su renovación, pero que el procedimiento en este caso es distinto. Esas normativas no necesitan que la Junta de Facultad esté de acuerdo en abordar su renovación como primer paso, basta con que estudie el borrador que se presente y haga las alegaciones que estime convenientes antes de proceder a su aprobación o no.

#### Segundo turno de palabra

1. Procedimiento. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar comenta que todas las normativas han pasado históricamente por la Junta de Facultad. El Decano afirma que efectivamente, así ha sido siempre y así seguirá siendo. Explica que en el caso de otras normativas no es preciso que previamente la Junta considere oportuno modificarlas, aspecto que sí es preciso para renovar la normativa de Junta de Centro y con un tercio de sus miembros.
2. Comisión. La representante del Profesorado Funcionario Dña. Perla Moreno pregunta si se está trabajando ya en esas otras normativas. El Decano explica que lo está haciendo el propio equipo directivo, cada uno en función de sus competencias y que para muchos aspectos, se está solicitando la colaboración de distintos compañeros. Naturalmente, cuando haya un borrador de estas normativas, se traerán a la Junta de Facultad para su aprobación.

#### Propuesta y votación

La propuesta por tanto, consiste saber si un tercio de la Junta de Facultad considera que es oportuno proceder a abordar la modificación del reglamento interno del Centro.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 4. Renovación de Comisiones del Centro

El Presidente explica que tras la renovación de la Junta de Facultad en sus sectores A, B y D, procede la renovación de las Comisiones del Centro en esos mismos sectores.

El procedimiento para realizar las votaciones es el siguiente<sup>1</sup>:

1. Para cada comisión y para cada sector, se presentarán candidatos.
2. Cada sector votará a sus candidatos.

---

<sup>1</sup> Este procedimiento es objeto de diversas dudas y consultas al reglamento interno respecto a la votación por sectores o a los empates. Se ha preferido resumir aquí el modo de actuación que finalmente se ha utilizado para facilitar la lectura del acta.

3. Cuando el número de candidatos coincida con el número de puestos a cubrir, se podrá realizar la votación por asentimiento. Cuando el número de candidatos sea superior, se procederá a realizar votación secreta y mediante un papel en blanco con el nombre de los candidatos votados. Para cada votación, se podrá votar un máximo de 2/3 de los puestos disponibles, que se irá indicando según se vayan produciendo.
4. Se ordenarán los resultados obtenidos de mayor a menor y separados por sectores. Las plazas disponibles se irán cubriendo con los candidatos más votados. El resto quedará en lista de espera, para posibles vacantes que puedan producirse en el futuro.
5. En caso de empate, se realizará una segunda vuelta con los dos candidatos más votados.
6. Si persistiera el empate, se realizará un sorteo.

A continuación se presenta un resumen de cada una de las comisiones, de los candidatos requeridos, de los presentados, del número de votos obtenido por cada uno de ellos, de quiénes pasan a formar parte de la Comisión y de quienes quedarán en lista de espera.

#### Comisión permanente

Los miembros de la Comisión Permanente deben ser miembros de la Junta de Facultad.

Se ha recibido por escrito la candidatura del profesor D. Jorge Pérez para el sector A.

SECTOR A (1)	VOTOS	SECTOR B (1)	VOTOS	SECTOR D (1)	VOTOS
<b>D. Marcos Maynar</b>	6	<b>D. Jesús Damas*</b>	2	<b>D. Manuel Manchón</b>	Asentimiento
LISTA DE ESPERA					
D. Narcís Gusi	2	D. Pedro Olivares	2		
D. Jorge Pérez	2				
D. Kostantinos Gianikellis	1				
D. José Carlos Campos	1				
Votos en blanco	2				

\*En el sector B, procede una segunda vuelta, con los mismos resultados. Por tanto, procede un sorteo. Se realiza a cara o cruz. Será D. Jesús Damas.

#### Comisión docente y de movilidad de estudiantes

Los miembros de la Comisión Docente han de ser miembros de la Junta de Facultad.

SECTOR A (1)	VOTOS
<b>Dña. Ruth Jiménez</b>	<b>7</b>
LISTA DE ESPERA	
D. José Carlos Campos	5
D. Kostantinos Gianikellis	1
Votos en blanco	1

### Comisión de Evaluación de la Docencia del Centro

Los miembros de la Comisión de Evaluación de la Docencia han de ser profesores con evaluaciones de Bueno o Destacado según la evaluación de la UEX.

SECTORES A - B (5)	VOTOS
<b>Dña. Mercedes Macías</b>	<b>10</b>
<b>D. Alberto Moreno</b>	<b>10</b>
<b>D. Juan Pedro Fuentes</b>	<b>7</b>
<b>Dña. Perla Moreno</b>	<b>6</b>
<b>D. José Adsuar</b>	<b>5</b>
LISTA DE ESPERA	
D. José Carlos Campos	4
D. Kostantinos Gianikellis	1
Votos nulos	1

### Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia UEX

Los miembros de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la UEX han de pertenecer a la Comisión de Evaluación de la Docencia del Centro.

SECTORES A - B (1)	VOTOS
<b>Dña. Mercedes Macías</b>	Asentimiento

### Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado

Los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del título de Grado, han de tener docencia en el título. Se propone también mantener a los coordinadores actuales de los distintos cursos. Se ha recibido por escrito la candidatura del profesor D. Jorge Pérez.

SECTORES A - B (6)	VOTOS	SECTOR D (1)	VOTOS
<b>D. Fernando del Villar (1º)</b>	11	<b>Dña. Catalina Canales</b>	Asentimiento
<b>D. Jesús Damas (2º)</b>	11		
<b>D. Alberto Moreno</b>	9		
<b>Dña. Perla Moreno</b>	8		
<b>D. Rafael Timón (3º)</b>	7		
<b>Dña. Margarita Gozalo</b>	6		
LISTA DE ESPERA			
D. Jorge Pérez	4		
D. Kostantinos Gianikellis	3		



### Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUI

Los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del título de MUI, han de tener docencia en el título. Se propone también mantener a los coordinadores actuales de las distintas asignaturas.

SECTORES A - B (6)	VOTOS	SECTOR D (1)	VOTOS
<b>Dña. Ruth Jiménez (Inic inv Ciencias Sociales y Jurídicas)</b>	Asentimiento	<b>D. Manuel Manchón</b>	Asentimiento
<b>D. Narcís Gusi (Inic inv EF, Salud y Calidad de vida)</b>	Asentimiento		
<b>Dña. Mercedes Macías (Tecnología de la comunicación y la documentación científica)</b>	Asentimiento		
<b>D. Antonio Antúnez (Inic inv Análisis Entrenamiento y la competición)</b>	Asentimiento		
<b>D. Juan Pedro Fuentes (Inic inv variables tácticas y comportamentales)</b>	Asentimiento		
<b>D. Diego Muñoz (Inic inv control fisiológico y biomecánico del entrenamiento)</b>	8		
LISTA DE ESPERA			
D. Jorge Pérez	4		
D. Kostantinos Gianikellis	3		
Votos en blanco	3		

### Comisión de Garantía de Calidad del Centro

SECTOR D (1)	VOTOS
<b>Dña. María Isabel Rubio</b>	Asentimiento

### Subcomisión de Instalaciones

SECTOR A (1)	VOTOS	SECTOR D (1)	VOTOS
<b>D. Tomás García</b>	Asentimiento	<b>Dña. María del Carmen Martín</b>	Asentimiento

### Tribunal de validación

SECTOR A (4)	VOTOS
<b>D. Tomás García</b>	Asentimiento
<b>D. Carlos Campos</b>	Asentimiento
<b>D. Narcís Gusi</b>	Asentimiento
<b>D. Marcos Maynar</b>	Asentimiento

Comisión de contratación de funcionarios interinos

SECTOR A (2)	VOTOS
<b>PLAZAS DEL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL</b>	
<b>D. José Carlos Campos</b>	Asentimiento
<b>D. Marcos Maynar</b>	Asentimiento
<b>PLAZAS DE OTROS DEPARTAMENTOS</b>	
<b>D. Guillermo Jorge Olcina</b>	11
<b>D. Tomás García</b>	8
LISTA DE ESPERA	
D. Narcís Gusi	7
D. Kostantinos Gianikellis	2

5. Asuntos de trámite:

5.1. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos de libre elección para la Licenciatura por la realización de otras actividades

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al profesorado, al personal de administración y servicios y a los representantes de estudiantes por correo electrónico.

El Decano explica que se traen dos listados aprobados por la Comisión de Planificación Académica en los meses de febrero y abril. Estos reconocimientos son para el título de Licenciatura.

Se propone que se reconozcan todos los cursos.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
A favor	19
En contra	0
Abstenciones	3
TOTAL	22

Por tanto, la propuesta resulta aprobada por mayoría absoluta.

## 5.2. Solicitud de inscripción en el Libro de Trabajos de Grado de Licenciatura

El Presidente informa de que se ha solicitado la inscripción de los siguientes Trabajos de Grado de Licenciatura en el Libro de Trabajos de Grado:

Título:	<b>Análisis de la motivación y estilos de vida saludables en jóvenes extremeños estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria.</b>
Alumno:	Dña. María Isabel Aspano Carrón.
Director:	Dra. Dña. Ruth Jiménez Castuera.
Departamento:	Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.
Título:	<b>Interacción entre los procesos grupales en fútbol en equipos de fútbol femenino.</b>
Estudiante:	Dña. Inmaculada González Ponce.
Directores:	Dr. D. Tomás García Calvo.
Departamento:	Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

## 6. Informe del Decano

El Decano explica las actividades realizadas en el Centro o relacionadas con el mismo desde la pasada Junta de Facultad de 24 de febrero de 2012.

1. Eventos a los que se ha acudido en **representación** de la Facultad:
  - 1.1. Jornadas de la Agencia Estatal Antidopaje (días 8 y 9 de marzo de 2012, Madrid). En estas Jornadas se abordan, entre otros temas, las líneas futuras del antidopaje, la perspectiva actual y el papel de las Facultades de Ciencias del Deporte en la formación antidopaje. Se nos insta a incluir contenidos que aborden esta temática en nuestras asignaturas.
  - 1.2. Conferencia de Decanos (día 26 de abril de 2012). En esta ocasión, a la Conferencia acude el Decano acompañado por el Delegado de Centro D. Alejandro Boza, en calidad de Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, ANECAFYDE. La reunión tocó los siguientes puntos:
    - 1.2.1. Renovación de la Junta Directiva.
    - 1.2.2. Presentación del nuevo Presidente del Colegio Profesional de Licenciados en Educación Física, COLEF.

- 1.2.3. Visita del Secretario de Estado para el Deporte.
- 1.3. Premios Extremeños del Deporte (día 16 de mayo de 2012, Mérida). El Decano acude como Jurado de los Premios Extremeños del Deporte. Uno de los premiados es D. Javier Alves, antiguo estudiante del Centro.
- 1.4. Consejos de Gobierno. Se han celebrado dos. Entre otros asuntos, se han tratado los siguientes:
  - 1.4.1. Día 25 de abril de 2012, Badajoz. Se ha hablado fundamentalmente de:
    - Problemas por los que atraviesa nuestra Universidad, como consecuencia de los recortes presupuestarios por parte del Gobierno extremeño.
    - La UEX no incrementará las tasas a los estudiantes, de momento, pese a que se va a hacer en el resto de universidades españolas.
    - La UEX no incrementará la carga lectiva al profesorado, de momento. Se está estudiando este asunto ya que el promedio de carga de la UEX es de 16 créditos, y se puede ampliar hasta 32.
    - Se ha aprobado el programa propio de investigación.
  - 1.4.2. Día 24 de mayo de 2012, Cáceres. En esta ocasión se habla de:
    - Aprobación de las normativas de asignación de la carga docente, PDA. Posteriormente hay que retirarla, ya que el texto general publicado en el BOE contiene errores que afectan al número de créditos y al número de horas, por lo que es precisa una rectificación de la norma nacional antes de aprobar nuestra PDA.
    - Se informa del plante al Ministro realizado por parte de la CRUE, como consecuencia del malestar suscitado por la no aprobación del estatuto del Personal Docente e Investigador.
- 1.5. Comisión de Planificación Académica de la UEX (día 16 de abril de 2012). Entre otros asuntos, se trataron los siguientes:
  - 1.5.1. El Gobierno de Extremadura no apuesta por los dobles títulos ni por la simultaneidad de estudios. Otras universidades los llaman PCEO, Programa Conjunto de Estudios Oficiales.
  - 1.5.2. Los Complementos Docentes se mantienen, de momento.
  - 1.5.3. Las prácticas externas se pueden hacer en las dependencias de la propia Universidad.
  - 1.5.4. Se está trabajando en las fichas para las asignaturas de Grado vía Web.
  - 1.5.5. Se ha aprobado la Oferta de Curso Académico, OCA, de nuestro Centro.
  - 1.5.6. Se han aprobado nuevas plantillas para los documentos VERIFICA de los títulos de Grado y Máster. Los Centros deberán adaptar sus títulos al nuevo modelo.

- 1.5.7. Se aprueba la Normativa para realizar Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster de la UEX. Ahora los Centros tendrán que adaptarlas a sus particulares características.
  - 1.5.8. Se ha establecido una Mesa negociadora con el Gobierno de Extremadura para establecer las directrices de los futuros títulos de Grado y de Máster.
  - 1.6. Presentación Google UEX (día 27 de marzo de 2012). Acude el Decano y el responsable de Garantía de Calidad del Centro.
2. A continuación, el Decano explica las distintas reuniones mantenidas por **órganos colegiados** del Centro en las que se ha participado durante este período de tiempo:
- 2.1. Junta de Facultad. Se han celebrado cuatro sesiones extraordinarias:
    - 2.1.1. Día 13 de marzo de 2012. Oferta de optatividad de la titulación de Licenciatura.
    - 2.1.2. Día 26 de marzo de 2012. Calendario electoral para elecciones a Junta de Facultad.
    - 2.1.3. Día 13 de abril de 2012. Modificación del calendario de exámenes de junio.
    - 2.1.4. Día 24 de mayo de 2012. Tribunales de quinta y sexta convocatorias, tutela académica de dos cursos de Especialista universitario e informe de proyectos.
  - 2.2. Comisión de Garantía de Calidad del Centro (día 7 de marzo de 2012).
  - 2.3. Comisión de Evaluación de la docencia: Se reúne en dos ocasiones:
    - 2.3.1. Día 24 de abril de 2012. Establecimiento del calendario encuestas de estudiantes para asignaturas de segundo semestre y anuales.
    - 2.3.2. Día 23 de mayo de 2012. Informe de evaluación de profesores con evaluación obligatoria: D. Carlos Campos, D. David Cerro, D. Kostantinos Gianikellis, Dña. Mercedes Macías, Dña. Concepción Robles.
  - 2.4. Junta Electoral. Con motivo de las elecciones de Junta de Facultad, la Junta Electoral se reúne en seis ocasiones:
    - 2.4.1. Día 10 de abril de 2012.
    - 2.4.2. Día 12 de abril de 2012.
    - 2.4.3. Día 18 de abril de 2012.
    - 2.4.4. Día 24 de abril de 2012.
    - 2.4.5. Día 3 de mayo de 2012.
    - 2.4.6. Día 15 de mayo de 2012.
  - 2.5. Comisión de Garantía de Calidad del título de Grado (día 24 de abril de 2012. Coordinación del semestre y adaptación del nuevo modelo de documento VERIFICA para el título.

- 2.6. Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUI. Se reúne en dos ocasiones para revisar el nuevo modelo de documento VERIFICA para el título:
    - 2.6.1. Día 4 de mayo de 2012
    - 2.6.2. Día 11 de mayo de 2012.
  - 2.7. Subcomisión de Relaciones Internacionales (día 29 de febrero de 2012). Se ha realizado el reparto de destinos Sicue Seneca y Erasmus. Además, se ha dado el comienzo de los nuevos *learnig agreements*.
  - 2.8. Profesorado (día 13 de marzo de 2012). Se ha mantenido una reunión de todo el profesorado para debatir sobre el futuro de las titulaciones de Máster en el Centro.
  - 2.9. Estudiantes de segundo curso del título de Grado (día 4 de junio de 2012). Se ha mantenido una reunión con los alumnos de segundo curso de Grado, a petición de la Coordinadora del PATT del Centro, para informarles sobre diversos temas relacionados con sus materias de estudio.
3. Se han mantenido otra serie de **reuniones**:
    - 3.1. Defensor Universitario (día 5 de marzo de 2012).
    - 3.2. Inspector de la UEX (día 18 de abril de 2012).
    - 3.3. Empresa Eracles (día 24 de abril de 2012).
  4. También comenta diversos eventos realizados o relacionados con el Centro:
    - 4.1. International Week (días 15, 16 y 17 de mayo de 2012). Este evento de la Universidad de Extremadura se ha realizado en nuestro Centro.
    - 4.2. Jornadas de Puertas Abiertas (días 13 y 14 de abril de 2012).
    - 4.3. Elecciones de Junta de Facultad. Se han celebrado según el calendario previsto y sin que se produjera ningún incidente. Se iniciaron el día 30 de marzo y las votaciones se realizaron el día 14 de mayo.
    - 4.4. Jornadas sobre formación técnicos deportivos (día 3 de mayo de 2012). Organizadas por el Colegio Profesional COLEF y por la empresa Pebetero, se han realizado en nuestro Centro.
    - 4.5. Inauguración del curso “Cardiopatía y Tenis adaptado” (día 12 de marzo de 2012). A este evento acude el Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes. Asisten, entre otros, el Secretario del Colegio Oficial de Médicos de Cáceres.
    - 4.6. Inauguración del curso "Orienta tu corazón en la Naturaleza" (día 13 de mayo de 2012). A este evento acude el Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes. Asisten entre otros el Director del Hospital San Pedro de Alcántara y el Director General de Deportes. Este curso ha sido dirigido por el profesor D. Juan Pedro Fuentes.

- 4.7. Campaña Universidad Juventud (día 18 de abril de 2012). Esta campaña organizada por la organización sindical Comisiones Obreras ofreció información relativa a ofertas laborales, servicios de orientación, oposiciones, cursos y programas de emprendedores iniciados por el propio organismo. Hubo un pequeño incidente relacionado con la difusión de información política. En cuanto se detectó, se rogó su retirada y posteriormente la coordinadora general se disculpó por ello.
- 4.8. Graduación. En las gestiones realizadas para la organización de la próxima graduación de nuestros estudiantes, ya se ha contactado con la madrina. Será Dña. Concepción Bellorín Naranjo, judoca internacional que acudirá a los Juegos Olímpicos de Londres 2012.
5. Finalmente, en cuanto a actuaciones realizadas en el Centro relacionadas con los diferentes **servicios e infraestructuras**:
  - 5.1. Seguridad. Se ha mejorado el sistema de seguridad, con la instalación de cámaras y focos con conexión directa a la Facultad de Derecho.
  - 5.2. Puertas de emergencia. Se ha procedido instalar una nueva puerta en la zona de aparcamientos.
  - 5.3. Aire acondicionado. Se conectará a partir de la próxima semana.
  - 5.4. Zona de instalaciones deportivas. Con el objetivo de ahorrar energía, se han instalado ecotubos y detectores de movimiento en los pasillos de la zona de instalaciones deportivas.
6. En cuanto a otros aspectos relacionados con la **docencia**:
  - 6.1. Se están realizando gestiones para realización de cursos para el alumnado con la oficina de orientación laboral UEX/SEXPE, a celebrar durante el próximo mes de marzo. En este sentido, ya se han cerrado cuatro cursos a celebrar en los meses de abril y mayo en nuestro Centro, a saber:
    - 6.1.1. Técnicas de motivación, organización y planificación.
    - 6.1.2. Técnicas de presentación y hablar en público.
    - 6.1.3. Mercado de trabajo.
    - 6.1.4. Curriculum vitae.
  - 6.2. Se están gestionando nuevos convenios para nuestros estudiantes con empresas interesadas.
  - 6.3. Se está trabajando en la revisión de las siguientes Normativas, que se traerán próximamente a la Junta de Facultad:
    - 6.3.1. Trabajo de fin de Grado.
    - 6.3.2. Trabajo de fin de Máster MUI.

### 6.3.3. Prácticum.

#### 7. En lo referente al Sistema de Garantía Interno de **Calidad**, SGIC:

- 7.1. Programa MONITOR. Se ha participado en el proceso de modificación de la página Web de los centros de la UEX a raíz de las recomendaciones del programa MONITOR de la ANECA. Además, se está actualizando y adaptando la información de la Facultad a la nueva estructura de la Web institucional. Desde el Centro se desea agradecer públicamente el trabajo realizado por el Personal de administración y servicios Dña. Rosario Lafuente, por su implicación en esta tarea.
- 7.2. Programa DOCENTIA. La Unidad Técnica de Evaluación y Calidad solicitó al Centro información actualizada sobre la composición de las comisiones del Centro y de la participación del personal del Centro en las mismas, las responsabilidades docentes referentes al Prácticum, Trabajos de Fin de Grado, Trabajos de Fin de Máster, Directores, Tribunales, etc. Todo ello con la finalidad de que esos datos sean automáticos en los autoinformes del profesorado. Desde el Centro se desea agradecer públicamente el trabajo realizado por el Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes y de la Secretaria Académica, por su dedicación en esta tarea.
- 7.3. Proyectos de innovación. El Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura nos ha concedido los dos proyectos de innovación solicitados en la última convocatoria de la UEX. Estos proyectos nos ayudarán en la aplicación de las recomendaciones de la ANECA respecto a lo detectado con el programa MONITOR y a la puesta en marcha de distintos procesos del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro: Inserción laboral, satisfacción de los usuarios y desarrollo de indicadores de las diferentes comisiones. Actualmente estos procesos se encuentran en fase de desarrollo.
- 7.4. Evaluación del Profesorado. Se ha completado el proceso de evaluación de la actividad docente de las asignaturas del segundo semestre de las titulaciones de Licenciatura, Grado y Máster. Desde el Centro se desea agradecer públicamente la implicación de todo el Personal Docente e Investigador, así como del Personal de Administración y Servicios, en concreto al personal de Conserjería y Secretaría administrativa.
- 7.5. Plan de Acción Tutorial, PATT. Actualmente se están recogiendo las encuestas de satisfacción del Prácticum y del PATT correspondientes al curso 2011/12.

#### 8. En lo referente a Relaciones **Internacionales**:

- 8.1. Destinos SICUE Séneca y Erasmus. Se han repartido los destinos. También se ha comenzado con los nuevos learning agreements.



Finalmente, indicar que seguimos en cuarta posición en el informe del diario El Mundo, que nos considera el cuarto mejor centro de España para cursar el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte<sup>2</sup>.

## 7. Ruegos y preguntas

### Primer turno de palabra

1. Institutos universitarios. El representante del Profesorado Funcionario D. Kostantinos Gianikellis pregunta por la creación de los Institutos Universitarios que se está gestionando en la UEX. Considera que un Instituto Universitario de Ciencias del Deporte sería muy adecuado. Pone de ejemplo la Universidad de Elche, que tiene en marcha algo similar y que podríamos tener como referencia. El Decano explica que esta propuesta es el futuro de las Escuelas de Doctorado. No obstante, cree que la convocatoria de la UEX ya se ha cerrado.
2. Comisiones de contratación. El representante del Departamento de *Fisiología* ruega más seriedad a las personas que forman parte de Comisiones de Contratación, ya que en su opinión, se han dado casos de prevaricación, con intervención judicial por falta de documentación. Ruega a los compañeros que cuando en estas comisiones se valoren los méritos de personas con las que tienen relación, sean honestos y se retiren para no incurrir en irregularidades jurídicas. Cree que lo contrario afecta negativamente a la imagen y a la credibilidad del Centro. El representante del Profesorado funcionario D. Kostantinos Gianikellis se manifiesta en este mismo sentido. Considera que en estos casos se debería trabajar con los suplentes para evitar ajustes de cuentas. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar no comparte estas opiniones, ya que todas las plazas tienen un procedimiento jurídico que garantiza la objetividad de los miembros de la comisión, ya que son elegidos por sorteo. Además, recuerda que existen procedimientos para reclamar cualquier tipo de error en el que se hubiera incurrido, además de un procedimiento de recusación para el caso de ser necesario. El Decano responde que estas Comisiones dependen del Vicerrectorado de Profesorado, no del Centro. Considera que si no se está de acuerdo con la actuación de alguna comisión, se debe reclamar. De todos modos, cree que siempre se trata de hacer justicia y no ha participado en ninguna comisión en la que se haya realizado ningún ajuste de cuentas.
3. Cuarto lugar. El representante del Departamento de *Fisiología* se muestra algo escéptico respecto a la elaboración de la lista que nos sitúa en esa posición según el diario El Mundo. El Decano explica que el Centro cuenta con buenas instalaciones, sobre todo cuando se comparan con otros Centros tanto nacionales como internacionales.

---

<sup>2</sup> <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ccdeporte/archivos/ficheros/SUPLEMENTO%20EL%20MUNDO%2050%20CARRE RAS.pdf>

4. Página Web. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por la posibilidad de edición en la página Web del Centro. El Decano indica que de momento no tenemos esa opción, se está modificando desde Rectorado.
5. Contratación de energía. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón pregunta por la posibilidad de que los suministros energéticos se contraten vía concurso. Pone de ejemplo a la Universidad de Cantabria, que gracias a contratar su energía mediante esta vía se está ahorrando 1.800.000€ en energía eléctrica y más de 500.000€ en gas, siendo una universidad más pequeña que la de Extremadura. El Decano manifiesta que trasladará esta posibilidad al Rector.
6. Aire acondicionado. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar comenta que ayer se defendió una Tesis doctoral en el Centro y que no había aire acondicionado, por lo que se dio mala imagen. Considera que se tenga en cuenta aunque sea para eventos de este tipo únicamente. El Decano indica que está previsto que se inicie su funcionamiento esta misma semana. No se ha hecho antes porque se están realizando las revisiones previas al arranque de la maquinaria. De todos modos, se está considerando la posibilidad de acondicionar ciertas dependencias de forma independiente, como el Salón de Grados.
7. Pista de atletismo. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón pregunta por el estado de la pista de atletismo. El Decano explica que la recepción de esta instalación aún está pendiente, aunque será muy pronto.
8. Material deportivo. representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón pregunta por el material deportivo de la pista de atletismo, comprado hace casi dos años. El Decano indica que tenemos el compromiso de la empresa de que lo traerán antes del verano.
9. Permisos. El representante del Departamento de *Fisiología* ruega más seriedad al Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* a la hora de conceder permisos fuera del Centro, ya que se están dando situaciones en las que las clases están siendo impartidas por profesores que no fueron contratados para ello, lo que está provocando un gran descontento entre los estudiantes debido a la baja calidad del contenido de algunas asignaturas. Ruega al Decano como miembro de ese Departamento, lo haga llegar a su director. El Decano responde que ya ha transmitido al Director de este departamento la necesidad de coordinar la carga de las distintas asignaturas impartidas en nuestro Centro. En cuanto a las quejas de los estudiantes, se están atendiendo todas las que llegan y recuerda que deben transmitirse por escrito.
10. POD. El representante del Departamento de *Fisiología* ruega más seriedad al Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* a la hora de confeccionar el POD, ya que no hacerlo así ha perjudicado notoriamente a algunos profesores. El Decano responde que la responsabilidad del POD recae en los Departamentos, no en los Centros, por lo que no podemos hacer mucho al respecto, no obstante, se transmitirá.
11. Programas de asignaturas. El representante del Personal de Administración y servicios D. Manuel Manchón pregunta por el estado de este proceso. Recuerda que todos los programas deben estar disponibles antes del período de matrícula, que se inicia el próximo día 23 de

- julio. El Decano explica que desde el Vicerrectorado se nos ha pedido las fichas 12A (programas de asignaturas). El equipo está trabajando intensamente en la adaptación de los títulos al nuevo modelo de VERIFICA, revisando todo para que se puedan pedir los programas de las asignaturas en función de este documento. Además, los Departamentos aún están confeccionando sus POD, ya que tienen de plazo hasta el día 15 de junio.
12. Inglés. El representante del Departamento de *Dirección de empresas y sociología* pregunta por la posibilidad de impartir clases en inglés. El Decano explica que es posible hacerlo. Reconoce que supone un esfuerzo adicional por parte del profesorado, que algunas universidades tienen en cuenta. El representante del Departamento de *Dirección de empresas y sociología* comenta que en Badajoz se está haciendo a iniciativa del Decano del Centro. El Decano comenta que se está tratando con Relaciones Internacionales para que un mínimo de 5 asignaturas se impartiera en inglés. De todos modos, hay que ser consciente de la dificultad de poner en marcha esta iniciativa, teniendo en cuenta las ventajas e inconvenientes que supondría para los estudiantes y para los profesores, la posibilidad de desdoblarse grupos y el consecuente aumento de carga del profesorado, etc. El representante del Departamento de *Dirección de empresas y sociología* indica que en su departamento se ha determinado que 6 créditos impartidos en inglés cuentan como 6,0+1,5 créditos. El Decano lamenta que la Universidad aún no haya regulado nada al respecto.
  13. Evaluación obligatoria. El representante del Profesorado Funcionario D. Kostantinos Gianikellis pregunta por el sentido de esta evaluación. El Decano explica que todos los profesores se evalúan cada 5 años excepto los profesores noveles, que deben hacerlo por primera vez antes de los tres años. Actualmente, esa evaluación se está utilizando para el complemento del quinquenio. Para la evaluación existe un baremo (programa DOCENTIA) y se tienen en cuenta las encuestas de los estudiantes, el informe del Centro, el informe del Departamento y el Autoinforme del profesor.
  14. Participación en Comisiones. El representante del Departamento de *Dirección de empresas y sociología* ruega se incluya en las actas los nombres de las personas que se han presentado para formar parte de alguna comisión pero no han sido elegidas. La Secretaria comenta que siempre se reflejan los resultados de las votaciones en las actas.
  15. Complementos por cargo académico. El representante del Profesorado Funcionario D. Kostantinos Gianikellis pregunta por la asignación económica de los cargos del Centro. Propone que se suprima este complemento. El Decano explica que el importe de esta asignación es público. Explica que en Consejo de Gobierno se ha hablado también de este asunto, pero que no se llegó a ninguna conclusión. Su opinión personal es que la dedicación al Centro se debe compensar de algún modo, ya que es dedicación que no se puede tener en lo personal o en la investigación.

#### Segundo turno de palabra

1. Baremos. El representante del Personal Docente e Investigador D. Pedro Olivares pregunta por detalles de los baremos de contratación y por los índices utilizados. El Decano comenta que hay varios índices como JCR, Latindex o Dice, no obstante, es decisión de la Comisión de contratación correspondiente. El representante del Personal Docente e Investigador D.

Jesús Damas cree que el perfil de “docencia en el área” perjudica a la calidad del profesorado contratado, ya que no hay especificidad. Ruega que se transmita al Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*. El Decano comenta que los perfiles específicos tienen el inconveniente de que cuando la docencia termina, el profesor se queda sin empleo, mientras que si el perfil es más general, el profesor se puede reubicar. Insiste en que se reclame ante cualquier discrepancia sobre el procedimiento de las Comisiones, pero no en el Centro, ya que no es nuestra competencia.

2. Ética. El representante del Personal Docente e Investigador D. Pedro Olivares pregunta a la Junta de Centro su opinión sobre que un candidato mienta en su currículum, se demuestre y continúe contratado en esta Universidad, cuando en cualquier otra hubiera sido expulsado. El representante del Departamento de *Fisiología* insiste en que sean los suplentes los que actúen en estas Comisiones cuando exista alguna implicación con el candidato. El representante de Profesorado Funcionario D. Kostantinos Gianikellis considera que las comisiones no trabajan objetivamente. Está de acuerdo en que debería ser expulsado quien falsifique su currículum vitae, ya que es un acto gravísimo que no está tipificado. Ruega se transmita esta petición. El Decano indica que la Junta de Facultad no tiene ninguna competencia en las Comisiones de contratación, que son responsabilidad del Vicerrector del Profesorado. Considera que la falsificación de documento público es un delito pero desconoce su alcance. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón comenta que en cualquier concurso público será expulsado automáticamente, pero cree que esta responsabilidad debería ser del Rector.
3. Obsolescencia. El representante del Profesorado Funcionario D. Kostantinos Gianikellis considera que cuando dice que algún profesor está obsoleto no debería ofenderse, ya que es un hecho que cuando se acumulan conocimientos en un ámbito de estudio, algunos temas van quedando obsoletos y todos los profesores deberían ser conscientes de ello.
4. Cuarto puesto. El representante del Departamento de *Fisiología* insiste en la idea de que el Centro no es el cuarto mejor de España y cree que en nuestra Facultad hay muchas cosas que mejorar e insta al Decano a no ser conformista ya que considera que una actitud crítica es más positiva. El representante del Profesorado Funcionario D. Kostantinos Gianikellis opina que estamos en esa posición por inercia y cuestiona la fiabilidad de la información publicada. El Decano manifiesta su desacuerdo con estas afirmaciones, ya que el equipo directivo está trabajando muy intensamente, como puede verse en los informes del Decano. Tratamos de mejorar día a día y no pensamos que somos los mejores, pero tampoco estamos tan mal como algunos se empeñan en mostrar.
5. Plan estratégico. El representante del Profesorado Funcionario D. Kostantinos Gianikellis cree que debería haber un plan estratégico para el desarrollo del Centro, que debería ser independiente del Decano que esté en cada momento. Cree que es necesario este marco para actuar de forma independiente a las circunstancias exteriores. El Decano comenta que el plan estratégico que presentó al Centro cuando fue elegido como Decano era a 4 años. Si renovara su mandato, serán otros 4 años. Entre las prioridades están la consolidación del título de Grado y la implantación de nuevos títulos de Máster.
6. Estudio de Inserción laboral. El representante del Departamento de *Dirección de empresas y sociología* manifiesta su preocupación por un Estudio sobre Inserción laboral realizado hace

- unos años. Comenta algunas cifras que le resultan sorprendentes, como que el 89% de los estudiantes encuentran trabajo en dos años, sin aportar más datos ni ningún tipo de referencia bibliográfica. Lo más preocupante, es que este estudio y estos datos son mencionados en el Libro Blanco de la titulación y en el documento VERIFICA del título de Grado, pero no se aporta la información necesaria para localizar el estudio. Curiosamente, ha detectado que en otras Universidades se repiten los mismos datos y las mismas menciones a un estudio que no se puede consultar. Por lo que sabe, este estudio lo realizó una estudiante, no una especialista en mercado laboral y considera que es necesario ser más rigurosos con este tipo de estudios. El Decano explica que ese estudio se realizó en el COLEF de Extremadura, por lo que los datos se refieren a nuestra región. Si otros títulos los tienen también será porque los han copiado. De todos modos, se está realizando un nuevo estudio de inserción laboral para obtener datos más actualizados. Ruega al profesor D. Carlos Campos se ponga en contacto con el Responsable de Calidad del Centro, que estará encantado de contar su participación en la realización de este nuevo estudio.
7. Pista de atletismo. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón pregunta si existe riesgo al utilizar la pista en su estado actual. Si fuera así, cree que lo mejor sería clausurarla. El representante del Profesorado Funcionario D. Kostantinos Gianikellis cree que el Centro debería haber consultado con algún experto en este tema como él mismo y más teniéndolo tan cerca. Estima que se le tenía que haber consultado sobre las deficiencias ergonómicas del material utilizado en la pista, que en su opinión no cumple con los requisitos mínimos. El Decano comenta que no se ha recibido ninguna queja del estado de la pista, pero que si es necesario, se hablará con los interesados. Recuerda que el Centro pasa por una evaluación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales periódica que obliga a mantenernos alerta sobre el estado de cualquier elemento del Centro. Además, comenta que cualquier propuesta de tipo profesional será recibida con los brazos abiertos por parte de la dirección del Centro.
  8. Material deportivo. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón comenta que el material deportivo se pagó hace más de un año y medio. Cree que la propia Universidad debería iniciar un procedimiento de reclamaciones y ruega que si no se ha hecho ya, se haga. El Decano explica que ya se ha reclamado a la UEX en varias ocasiones y se está tratando de encontrar la mejor solución a través de la empresa intermediaria.
  9. Inglés. El representante del Departamento de *Dirección de empresas y sociología* comenta que en la Facultad de Económicas se ofrece un curso de 1 mes en Inglaterra. El representante del Profesorado Funcionario D. Kostantinos Gianikellis reflexiona sobre la Autoevaluación del profesorado, en la que se pregunta si se imparten las clases en inglés, pero no se pregunta la razón y debería preguntarse. Puede ser por la falta de preparación del profesor, pero también por la falta de preparación de los estudiantes. El Decano comenta que la docencia en inglés no computa en el POD del profesor hasta el momento. Habría que transmitir esta inquietud al Vicerrector del Profesorado, que es quien tiene la competencia de que esta carga se tenga en cuenta de algún modo.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

---

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:25h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García

Secretaria Académica